

## Informe seguimiento

Grado en Medicina. Curso académico 2017-2018

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Medicina		
			Grado em Medicina		
			Bachelor's degree in Medicine		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500105	GRAU00000028	Emergente	2008/2009	360
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	Si. Médico	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	---	---	06/05/2008	28/05/2008	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación CU	Resultado acreditación	
	12/02/2015	2500105-70258-15	01/06/2015	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
Periodo	Seguimiento		Responsable del título		
08/09	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano)		
09/10	Seguimiento año 1: curso académico 08/09		Dr. Albert Balaguer (decano)		
10/11	Seguimiento año 2: curso académico 09/10		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)		
11/12	Seguimiento año 3: curso académico 10/11		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)		
12/13	Seguimiento año 4: curso académico 11/12		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)		
13/14	Seguimiento año 5: curso académico 12/13		Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)		

IS Grado en Medicina 2017-2018

	14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 6: curso académico 13/14 Visita de acreditación febrero 2015	Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)
	17/18	Seguimiento año 7, 8 y 9: curso académico 14/15, 15/16 y 16/17	Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)
	18/19	Seguimiento año 10: curso académico 17/18	Dr. Albert Balaguer (decano) Marta Elorduy (vicedecana)

**MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA**

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU
09/10	<p>Las modificaciones realizadas se centran en el apartado 5 de la memoria Planificación de las enseñanzas, en concreto son:</p> <p>a. En todos los módulos, se ha disminuido la participación del docente en el aula, potenciando el seguimiento y tutorización académica personal del alumno, y la supervisión de los trabajos que se le encomendaban, contribuyendo a una mejora del estudio personal y aprendizaje autónomo.</p> <p>b. Las prácticas clínicas del módulo de formación clínica: se reduce el número de alumnos por grupo a 4-5 alumnos, mejorando la ratio profesor/alumno, y disminuyendo el periodo de rotación a 6/8 semanas.</p> <p>c. Se considera oportuno el cambio de denominación de las siguientes asignaturas, manteniendo la carga de ECTS, las competencias, el carácter, curso y semestre. Los cambios son:                      c.1 Semiología y propedéutica Médico Quirúrgica: pasaría a denominarse Fisiopatología                      c.2 PDT Cardiovascular, respiratorio, neurología: pasaría a denominarse Semiología general y de cardiovascular, respiratorio y neurología</p>	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	02/11/2010
10/11	<p>Modificación del representante legal de la universidad.                      Se aporta una nueva normativa general de permanencia. Se aporta una nueva normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.                      Modificación de la estructura de módulos y materias del plan de estudios (Ver con más detalle en las evidencias)</p>	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	18/04/2011
12/13	<p>Se ha incluido una semana de prácticas externas como metodología docente en las asignaturas de Semiología y Fisiopatología (en el primer semestre de tercero) el que ayudará a asegurar el desarrollo de la competencia de realización de la historia clínica y exploración física. La práctica se realizaría en la especialidad de Medicina Interna. Por otro lado:</p> <p>a) se ha cambiado el periodo de impartición de las algunas asignaturas                      b) se ha cambiado alguna denominación de asignaturas y materias</p>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p>	---

IS Grado en Medicina 2017-2018

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU
13/14	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cambiar la carga de créditos de las asignaturas del 6è curso del Grado</li> <li>b) Cambiar la denominación de alguna asignatura optativa</li> <li>c) Dividir la asignatura del Grado en Medicina "9379 - Sistema Digestivo" en dos asignaturas</li> </ul>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
13/14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adscripción a nivel 3 del MECES</li> <li>Actualización del número de plazas de nuevo ingreso</li> </ul>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	23/07/2014
14/15	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Para facilitar la programación y planificación de las tutorías, la asignatura TFG pasa de semestral (2º semestre) a anual.</li> <li>b) Efectuar los siguientes cambios de nombre de asignaturas: Genética y desarrollo embrionario humano por Introducción a la genética médica. Salud y Medio ambiente: Ecología médica, por Ecología médica e introducción a la Epidemiología.</li> </ul>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
14/15 15/16	<p>Solicitud de modificación coincidiendo con el proceso de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de las competencias</li> <li>- Se reordenan las prácticas clínicas de 3º a 5º y se redistribuyen las asignaturas y las cargas de 5º curso, con el objetivo de orientándolas a una organización troncal y no especializada y fuera del entorno de asignatura específica; manteniendo la misma carga en ECTS y tiempo en estancias en los centros por curso.</li> </ul>	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	02/06/2016
17/18	<p>Actualización de las ponderaciones de las pruebas de admisión</p> <p>Ajustes en la estructura de coordinación docente definida en la memoria de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación de la comisión curricular y el Consejo de profesorado</li> <li>- Incorporación de 2 subdirectores a la junta de centro</li> <li>- Nueva figura de coordinación de prácticas en los centros asistenciales: Coordinador de prácticas troncales (CPT)</li> </ul>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
18/19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reestructurar la <b>Junta de centro</b>. Ampliarla y especificar las funciones de cada uno de los miembros.</li> <li>- Revisar la constitución de las <b>Comisiones Mixtas</b> (titulación- Centros de prácticas) y sus funciones. Las Comisiones mixtas quedan como un elemento de coordinación a nivel más bien directivo, excluyendo de las mismas, las relaciones de tipo operativo.</li> <li>- Revisar las funciones y objetivos de los <b>Jefes de Área</b>.</li> </ul>	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

## IS Grado en Medicina 2017-2018

### Valoración de las modificaciones implantadas

Respecto a las nuevas asignaturas de Prácticas clínicas – La asignación de un Coordinador de prácticas ha sido clave para la correcta coordinación entre los responsables de las asignaturas de prácticas, los coordinadores de prácticas en los centros y los tutores clínicos. Este coordinador ha permitido aproximarnos más a los tutores clínicos de los centros, actualizándose la información de forma directa.

Se han realizado reuniones de coordinación y visitas a los centros, recogiendo las necesidades de forma directa y promoviendo o impartiendo la formación adaptada a estas necesidades. En concreto orientándoles a la correcta evaluación, interpretando adecuadamente los instrumentos que se utilizan (rúbricas) y formándolos en cómo realizar un correcto feed-back constructivo.

También se han impartido pequeñas “píldoras formativas” aprovechando los claustros de prácticas (dos durante el curso), a los que se invita también a los tutores de los centros.

Cambio de créditos de las asignaturas teóricas y ajuste de las guías docentes – En el **curso 17-18** los Jefes de Área han revisado todas las guías docentes asegurando que se han incorporado los cambios debidos a la reestructuración de las prácticas que afectaban a 13 asignaturas, poniendo especial interés en los objetivos docentes, competencias y sistema de evaluación.

Revisión de competencias de las asignaturas – Se ha hecho una segunda revisión de todo el mapa de competencias del grado. Se han detectado algunas incoherencias que requerirán ajustes en los próximos cursos.

### Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

### Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

**ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa  
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.				X
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación				X
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

**Valoración global del estándar**

Se sigue con una alta demanda para acceder al grado, por encima de 500 peticiones, a pesar de haberse incrementado el número de Facultades de Medicina a nivel estatal (País Vasco y consolidación de Islas Baleares). Estos resultados se consideran muy positivos.

Se acepta un 4% más de alumnos, teniendo en cuenta el histórico de bajas durante los primeros días del curso, a consecuencia de las ofertas de las universidades públicas y a las posibles bajas que se producen en cursos posteriores. Analizando las causas principales de abandono, se ha decidido modificar la normativa de permanencia siendo más exigente en general y de forma específica para los 2 primeros cursos.

También se ha detectado un incremento en la demanda de traslados de estudiantes de medicina a otras facultades públicas o privadas fuera de la provincia. Como la exigencia es muy alta, los traslados que se han producido son de alumnos muy buenos; según cómo evolucione la aplicación de la normativa de permanencia y las bajas de estudiantes en los primeros cursos, volveremos a revisar el nivel de exigencia para los traslados.

En el curso 2017-2018 se ha reestructurado el equipo de promoción y marketing.

Teniendo en cuenta las vías de acceso, los estudiantes admitidos, acceden principalmente -mediante vía 0. Bachillerato+PAAU (87.5%), però se ve una tendencia a incrementarse los estudiantes procedentes de de vía 7. Cambio de carrera universitaria y vía 2. Estudios universitarios finalizados 9%.

Consideramos que las pruebas son adecuadas, y siendo más fiable los resultados de las pruebas que se realizan en nuestra facultad, se propone un cambio de ponderación de las mismas. Se reduce el peso del expediente del último curso acabado y del inglés ya que la mayoría de los candidatos vienen con un nivel alto y es poco discriminativo.

## IS Grado en Medicina 2017-2018

Respecto a la coordinación docente se han revisado al finalizar el curso 17-18 para que se ajusten bien a los requerimientos y características de la titulación y permiten seguir adecuadamente el funcionamiento de la titulación. Se han planteado cambios en la coordinación a nivel de la dirección del departamento y cambios en la coordinación a nivel intermedio (comisión docente del grado y jefes de área). La ampliación de la Junta de centro y redistribución de funciones mejorará la coordinación de todas las vertientes del Departamento.

Para finalizar, otra fortaleza de la titulación es la gran participación del profesorado y de los tutores clínicos en los claustros de inicio y final de curso, así como en los claustros de prácticas.

### ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



#### Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.				X
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.				X
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.				X
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

#### Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="http://www.uic.es/ca/estudis-programes">http://www.uic.es/ca/estudis-programes</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>

## IS Grado en Medicina 2017-2018

Web específica del título	<a href="https://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/grado-medicina">https://www.uic.es/es/estudios-uic/salud/grado-medicina</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

Aunque se han realizado muchas mejoras en los dos últimos cursos, consideramos que no tenemos todavía puntos fuertes en este ámbito, para el próximo curso se plantea: asignar un responsable de la web en la titulación, la gestora de Medicina coordinará unas reuniones para asignar a cada secretaria unos apartados específicos de la web donde se hará el seguimiento de las necesidades y las solicitudes de mejora y a final de curso se hará un resumen de cómo ha quedado esta asignación para asegurar el seguimiento y actualización de la web.

### ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes  
Informe 6b – Satisfacción del PDI  
Informe 6d – Satisfacción de los egresados  
Informe 6d – Satisfacción del PAS  
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que				X

## IS Grado en Medicina 2017-2018

recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.				
--	--	--	--	--

### Valoración global del estándar

Analizando los indicadores **de Satisfacción de los alumnos con la docencia recibida** destaca el alto grado de satisfacción que tienen los alumnos del grado ya que todos los cursos académicos mantienen un nivel de satisfacción por encima de 4 (escala Likert de 1 a 5). La participación de los estudiantes en las encuestas es variable y dependen de las fechas de cierre o de la motivación que se consiga trasladarles. Los profesores influyen mucho en ello y se intenta que motiven a las respuestas. A pesar de que la participación sea baja, las evaluaciones son buenas pues los estudiantes consideran a los profesores uno de los grandes valores de los estudios de medicina en la Universidad.

El estudio pormenorizado de los ítems, nos muestra en la mayoría de los cursos, el mejor valorado es “la información proporcionada por el profesor”, seguido de “el profesor favorece la participación de los estudiantes en el desarrollo de la actividad docente” y “responde adecuadamente a las preguntas en clase”. Otro aspecto generalmente bien valorado es la “disposición del profesor a ayudar fuera del aula”. El ítem que tiende a tener peor valoración es el “que la forma de evaluar guarda relación con las tareas desarrolladas”. Los profesores clínicos son los que destacan con las mejores calificaciones.

Analizando los resultados obtenidos en la encuesta de **satisfacción del profesorado**, se obtuvo un muestreo reducido del global de profesores, tan sólo 38 de los más de 200, aunque supone un 60% de los profesores de plantilla orgánica y funcional. Los resultados de la encuesta muestran puntuaciones por encima de 3 en todos los ítems. A modo resumen, y como puntos fuertes se ha detectado los siguientes aspectos:

1. Percepción de apoyo de la Junta por parte de los profesores
2. Coherencia del plan de estudios
3. Motivación y rendimiento de los alumnos

Otro de los colectivos que se ha recogido su **satisfacción son los egresados**. El nivel de participación no es muy elevado (28.6%). Algunas de las respuestas han obtenido resultados inferiores a los esperados, como por ejemplo, el porcentaje de alumnos que repetirían sus estudios en UIC cuando el 94% confirman que volverían a estudiar medicina. Con la encuesta realizada no se conocen cuáles son los motivos de la respuesta. Este resultado, hace que la dirección ponga un mayor interés para actuar y responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

Para finalizar comentar, la atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas. Todas las incidencias se intentan resolver en el momento en que se recogen, especialmente las relacionadas con el horario o incidencias de clases,... Si no se puede solucionar en el momento, habitualmente están respondidas y resueltas en un plazo inferior a una semana. Las soluciones pueden ser las propuestas por los estudiantes, por la titulación o por el propio profesorado, pero en todo caso, con consenso entre las partes.

En los casos relacionados con alumnos, se decide, conjuntamente con los coordinadores de curso o responsables de asignatura, según cuál sea el tema o se presentan a la Dirección del grado o Junta de Centro, para su resolución.

La respuesta se suele dar por escrito mediante correo electrónico y/o, según el caso, en presencia física reuniéndose el coordinador de curso con los delegados, estas reuniones son consideradas como una de los puntos fuertes de la titulación.

**ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI  
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.				X
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

**Valoración global del estándar**

La estructura de la plantilla del profesorado es adecuada para impartir la titulación. Por segundo curso consecutivo se logran los valores objetivos propuestos según la legislación vigente. De hecho, a lo largo de los años se mantiene una tendencia al aumento progresivo tanto del porcentaje de horas impartidas por doctores como de la proporción de docencia impartida por doctores acreditados.

Este hecho es fruto de la política dirigida a la contratación de docentes con acreditación, así como a las acciones realizadas para estimular y acompañar a los docentes en los procesos de acreditación y doctorado. Se decide crear una nueva subdirección de Profesorado para afianzar esta política de seguimiento de profesores y los resultados logrados hasta ahora.

También se observa un crecimiento evidente del profesorado de plantilla que se ha incrementado en los últimos cursos, a pesar de las dificultades expuestas.

Debemos tener en cuenta, que la figura de Subdirector de Investigación hace un seguimiento y acompañamiento a los profesores en el progreso en su carrera académica.

En referencia a la calidad del PDI, comentar que este curso 2017-2018 se ha creado un “Manual de acogida para los nuevos docentes” y se han realizado sesiones de formación al inicio de los semestres para los docentes noveles. También se ha establecido que la Unidad de Educación Médica velará por la recogida de necesidades formativas del profesorado.

Se mantiene un seguimiento cercano con todos los responsables de asignatura al finalizar cada semestre valorando tanto la asignatura como a cada uno de los docentes que han sido evaluados por los estudiantes.

## IS Grado en Medicina 2017-2018

Para finalizar, se han identificado las líneas de investigación en activo y disponemos de información actualizada de su situación

### ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal  
 Informe 12 – Orientación profesional  
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.				X
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				X
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.				X
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas				X

#### Valoración global del estándar

En primer lugar, respecto al asesoramiento personal en el curso 2017-2018 el número total de alumnos/asesor ha sido inferior al del anterior curso, ya que, se ha incrementado el número de asesores a 55 con el fin de evitarles sobrecarga y poder así seguir mejor a sus asesorados; para el global de la titulación el porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo una entrevista se ha situado en un 73.83% y la media de entrevista por alumno se sitúa en 1.94. valor ligeramente inferior al del curso 2016-2017.

Se ha incorporado por primera vez asesores que son ex alumnos que están realizando la Residencia en distintos centros hospitalarios de Barcelona. Se ha valorado su disponibilidad e interés y se les ha dado una formación previa como asesores. Al ser nuevos en esta tarea y con un horario intenso en los hospitales, se les ha asignado un número bajo de alumnos, lo que ha significado incrementar el número total de asesores a 55. El trabajo de estos ex alumnos ha sido muy eficaz y prácticamente todos han conseguido ver al 100% de sus asesorados.

También para este curso 2017-2018, se ha incorporado al equipo de asesoramiento un voluntario, colaborador para el seguimiento y la formación de los asesores.

## IS Grado en Medicina 2017-2018

En segundo lugar, respecto a la orientación profesional el Departamento de Medicina con la realización de 3 formaciones específicas en el último curso, lideradas por médicos internistas y médicos de familia, un cirujano y un ginecólogo que consisten en:

- 7 sesiones de 4 horas de Integración de conocimientos
- 7 sesiones de 4 horas de Integración de habilidades
- 1 sesión de 2 horas de orientación profesional, repasando las salidas profesionales, las diferentes especialidades clínicas que se pueden escoger en la prueba MIR, la necesidad de colegiación para ejercer como médico, la importancia del asociacionismo y la participación activa en las sociedades científicas y una formación de todas las posibles salidas en el caso de no superar la prueba MIR para acceder a la especialidad deseada.

Se está ampliando y actualizando la información de cómo especializarse en el extranjero, para aquellos estudiantes que o bien sean extranjeros (10% de los egresados) o bien quieran optar por esta salida en vez o además de presentarse a las pruebas MIR.

Y, en tercer lugar, respecto a las prácticas externas el funcionamiento ha sido correcto, destacando, los siguientes puntos fuertes: 1. Planificación y organización de las prácticas externas de manera satisfactoria, que redunde en la buena relación con los centros y en el grado de satisfacción de los alumnos.; 2. Sistema de evaluación que permite determinar el nivel de conocimientos y de habilidades de los alumnos de forma clara, concisa y estructurada y 3. Seguimiento exhaustivo de la evolución de cada alumno por parte de las diferentes figuras que coordinan las prácticas externas (Coordinador de prácticas de Medicina, los Responsable de Asignatura de Prácticas (RAP), los Coordinadores de prácticas troncales en los centros (CPT), los Tutores Universitarios Clínicos (TUC) y los tutores académicos (TA)).

### ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico  
 Informe 17 – Gestión de la movilidad  
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje				X
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	

IS Grado en Medicina 2017-2018

6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.				X
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares				X
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario				X
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se dispone de este dato.			

**Valoración global del estándar**

**Actividades docentes, metodología y sistemas de evaluación** – Desde el inicio de nuestro grado se realiza la formación con metodologías docentes variadas. Se motiva al profesorado de todos los cursos que tengan dinámicas activas en la clase, que el alumno sienta que el venir a clase le supone un valor añadido a su estudio. La docencia en clases de tipo magistral no suele superar el 40% y el resto de docencia se imparte en grupos divididos, con presentación de casos clínicos y fomentando la participación, el razonamiento clínico y el sentido crítico de los estudiantes. Parte de la docencia clínica se imparte en los laboratorios de simulación y habilidades clínicas

**Rendimiento académico** – En general, los indicadores académicos del grado para el año académico 2017-2018 se encuentran alineados con la memoria de verificación. Nos mantenemos en unos buenos niveles en tasas de graduación y de eficiencia. Como se ha comentado en el estándar 1 se ha sido más exigente con los alumnos en primero por lo que se ha incrementado un poco la tasa de abandono en primero y en consecuencia se ha reducido la tasa de rendimiento. Lo mismo ocurre en segundo curso debido al mayor seguimiento de normativa de permanencia o también debido a las peticiones de traslados de expediente. Esto es coherente con una de las líneas estratégicas e implica que se hará seguimiento de la selección de los alumnos en las pruebas de admisión y también requiere reorientar a aquellos estudiantes que demuestran no tener clara la vocación de servicio propia de un médico. Realizando el seguimiento de las cohortes, se observa que se va incrementando el número de estudiantes que tardan más de siete años en acabar sus estudios.

**Movilidad** – El curso 2017-2018 destaca por mantenerse el número de países de movilidad, coincidiendo con los de mayor preferencia de los estudiantes, incrementando el número de centros con convenios dentro de los mismos. Hay en equilibrio entre el total de alumnos outgoing e incoming. Para finalizar, se detectan las siguientes fortalezas: Buena coordinación entre el Departamento y el Servicio de Relaciones Internacionales, ha mejorado mucho la comunicación con los estudiantes y se han firmado nuevos convenios de acuerdo a las peticiones e intereses de los estudiantes, que han favorecido una mayor satisfacción para ellos.

**TFG** – El TFG del Grado en Medicina destaca por:

- a. Tener una gran coordinación en el proceso de seguimiento. En las reuniones de tutores se garantiza homogeneidad en los criterios de evaluación. El claustro de tutores sirve de apoyo colegiado para las incidencias de contenido. Además, las incidencias se coordinan con el seguimiento de los tutores académicos del Rotatorio y Vicedecanato de estudiantes. De esta forma, las acciones sobre posibles incidencias de carácter más general se abordan de manera rápida y eficaz.
- b. La oferta de temas de elección libre es motivadora para los alumnos y muy bien valorada por ellos. Este aspecto palia el desequilibrio entre intereses de investigación clínica y las líneas de investigación biomédica en la UIC. Dada la percepción de obligatoriedad del trabajo que tienen los alumnos, la posibilidad de adecuarse a sus intereses en la medida de lo posible es un factor que consideramos identidad del TFG.

## IS Grado en Medicina 2017-2018

- c. La composición del claustro de tutores conlleva una gran solidez en la evaluación metodológica de los trabajos. La competencia profesional de los tutores individualmente para el seguimiento de los alumnos y supervisión y asesoramiento, junto con la homogeneidad de criterios de evaluación, favorece no solo la calidad de los trabajos realizados y la adquisición de las competencias .

Todos los estudiantes de medicina se orientan a la profesión clínica y al acabar el Grado, se preparan para pasar la prueba MIR y poder acceder a una plaza de formación especializada.

El 100% de los estudiantes de las tres primeras cohortes se han presentado al examen MIR y todos ellos han superado la nota de corte necesaria para poder optar a una plaza de Médico Interno Residente. Esta es una situación muy excepcional que no la ha conseguido ninguna universidad.

### DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

**GRADO EN MEDICINA  
CURSO 2017-2018**

TITULACIÓN		Grado en Medicina		Año de seguimiento		10					
INDICADORES DE SEGUIMIENTO		Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18					
<b>ACCESO Y ADMISIÓN</b>											
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		90	90	100	100	100					
Ratio admisiones/oferta (global) <sup>(1)</sup>		524,44%	524,44%	449,00%	536,00%	550,00%					
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia) <sup>(1)</sup>		524,44%	524,44%	449,00%	536,00%	550,00%					
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) <sup>(2)</sup>		472	472	449	536	550					
Estudiantes matriculados en primer curso		99	99	107	105	104					
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia		100%	100%	100%	100%	100%					
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	77,78%	83,84%	84,75%	87,62%	87,50%					
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	---	3,03%	2,54%	0,95%	0%					
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	2,22%	6,06%	0,85%	3,81%	0%					
	Vía 4 - CFGS	0,74%	2,02%	1,69%	0%	2,88%					
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	11,11%	5,05%	10,17%	6,67%	9,62%					
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	---	---	0,00%	0%	0%					
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	---	0,00%	0%	0%					
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---	0,00%	0%	0%					
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Vía T - Traslado de expedientes	8,15%	---	0,00%	0%	0%					
	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	0%	0%	0%					
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	1,01%	0%	0%	0,96%					
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	0%	0%	0,94%	0%	0%					
45 o más créditos matriculados	100%	98,99%	99,06%	100%	99,04%						
<b>PROFESORADO</b>											
Estructura de PDI de la titulación por <b>personas físicas</b>	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Número total de PDI de la titulación	245	100%	248	100%	255	100%	270	100%	276	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	102	41,63%	109	43,95%	111	43,53%	142	52,59%	150	54,35%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	34	13,88%	42	16,94%	49	19,22%	59	21,85%	71	25,72%
Estructura de PDI de la titulación según <b>horas de docencia impartidas</b>	% Horas de docencia impartida por doctores	42,07%		49,03%		50,64%		63,66%		65,47%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	17,36%		20,23%		22,84%		28,14%		34,80%	
Estructura de PDI de la titulación según <b>horas de docencia impartidas sin incluir NP</b>	% Horas de docencia impartida por doctores sin incluir NP	47,37%		52,15%		52,79%		60,34%		63,22%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados sin incluir NP	21,13%		24,43%		26,98%		32,04%		37,88%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector	24,82%		30,76%		50,93%		37,51%		34,63%	
	Profesorado asociado	47,22%		35,59%		33,31%		40,83%		41,12%	
	Profesorado "otros encargos docentes"	27,96%		33,64%		15,76%		21,66%		24,25%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa
	Menos de 30 horas	128	52,24%	131	52,82%	135	52,94%	178	65,93%	180	65,22%
	Entre 30 y 60 horas	62	25,31%	64	25,81%	53	20,78%	45	16,67%	41	14,86%
	Más de 60 horas	55	22,45%	53	21,37%	67	26,27%	47	17,41%	55	19,93%
<b>ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN</b>											
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)		12,47		13,6		14,2		14,35		10,9	
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100		67,17%		65,10%		71,00%		75,12%		73,83%	
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)		1,4		2,07		1,9		2,04		1,94	
<b>DOCENCIA - TITULACIÓN</b>											
% de PDI amb docència assignada a la titulació que ha complimentat almenys 1 autovaloració		37,75%		43,15%		32,16%		33,72%		32,25%	
% de informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		83,19%		90,09%		68,07%		64,29%		40,86%	
% de PDI del Departamento de Servicio de Idiomas (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>		0%		3,70%		0%		0%		3,23%	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>		0		1		0		0		1	
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Resultado muy favorable	0		0		0		0		0	
	Resultado favorable	0		0		0		0		1	
	Resultado favorable condicionado	0		1		0		0		0	
	Resultado desfavorable	0		0		0		0		0	
% de PDI del Departamento de Ciencias Básicas (DCB) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>		12,82%		11,11%		5,36%		4,35%		9,68%	

**GRADO EN MEDICINA  
CURSO 2017-2018**

Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>	5	3	3	2	3	
Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Resultado muy favorable	1	0	1	0	1
	Resultado favorable	4	2	2	2	2
	Resultado satisfactorio	0	1	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0
<b>DOCENCIA - CENTRO</b>						
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	2,20%	18,52%	16,07%	4,35%	0%	
Número de PDI del centro presentado	3	5	9	2	0	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	2	3	2	0
	Resultado favorable	3	3	4	0	0
	Resultado satisfactorio	0	0	2	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0
<b>RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>						
Tasa de rendimiento a primer curs desagregada per nota d'accés	No se dispone de este dato					
Tasa de rendimiento de primer curso	91,17%	93,31%	93,60%	98,00%	90,78%	
Tasa de rendimiento de segundo curso	93,38%	92,15%	94,47%	88,78%	97,21%	
Tasa de rendimiento de tercer curso	94,95%	96,14%	96,40%	91,25%	95,51%	
Tasa de rendimiento de cuarto curso	95,02%	97,40%	99,02%	96,78%	97,81%	
Tasa de rendimiento de quinto curso	97,20%	97,35%	99,24%	98,75%	98,85%	
Tasa de rendimiento de sexto curso	99,64%	99,39%	98,68%	99,25%	100,00%	
Tasa de abandono a primer curso	1,00%	1,03%	0,00%	2,86%	2,80%	
Tasa de abandono	No se puede calcular en el sexto año de implantación	27,27%	29,67%	32,29%	16%	
Tasa de graduación en t y t+1	No se puede calcular en el sexto año de implantación	71,82%	56,16%	80,78%	83%	
Tasa de eficiencia en t y t+1	No se puede calcular en el sexto año de implantación	97,87%	98,30%	98,02%	97%	
<b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b>						
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	313	465	484	516	519	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad	0	0	0	0	0	
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	100%	
<b>MOBILIDAD</b>						
Número total de países en que se han realizado intercambios	---	---	13	11	12	
Estudiantes según programa de movilidad - OUTGOING	Sicue	1	1	0	1	0
	Erasmus	0	7	7	9	20
	Bilateral	6	0	2	12	14
Estudiantes según programa de movilidad - INCOMING	Sicue	0	3	1	1	1
	Erasmus	10	12	9	15	11
	Bilateral	0	3	5	9	22
Estudiantes según las asignaturas cursadas - OUTGOING	Estudios	0	3	4	5	2
	Rotatorio	6	3	5	16	23
	Rotatorio nacional	11	13	17	21	9
Estudiantes según las asignaturas cursadas - INCOMING	Estudios	8	13	6	14	21
	Estudios nacional	0	0	1	0	1
	Rotatorio	2	2	7	11	12
Rotatorio nacional	0	3	1	1	0	
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>						
Número de TFG/TFM posibles	62	71	57	93	104	
Número de TFG/TFM presentados	62	70	56	92	104	
Número de tutores de TFG/TFM	4	4	4	7	10	
Media de TFG/TFM per tutor	15	18	15	13	10	
Porcentaje de sobresalientes y MH	69,35%	45,71%	33,93%	52,17%	50,96%	
Porcentaje de notables	30,65%	52,86%	55,36%	43,48%	42,31%	
Porcentaje de aprobados	0,00%	1,43%	10,71%	4,35%	6,73%	
Porcentaje de suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
<b>INSERCIÓN LABORAL</b>						
Tasa de intención de repetir estudios <sup>(5)</sup>	Este estudio no participó en la encuesta de inserción	Este estudio no participó en la encuesta de inserción	Este estudio no participó en la encuesta de inserción	Este estudio no participó en la encuesta de inserción	Este estudio no participó en la encuesta de inserción	
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios <sup>(5)</sup>	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo <sup>(5)</sup>	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	Este estudio no participó en la encuesta de inserción laboral de AQU	

GRADO EN MEDICINA  
CURSO 2017-2018

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES						
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1r curso	25,37%	23,00%	21,51%	22,61%	35,01%
	2º curso	10,62%	12,50%	17,33%	24,58%	17,80%
	3r curso	14,05%	23,74%	21,15%	35,27%	29,49%
	4º curso	29,16%	22,61%	16,21%	28,94%	27,89%
	5º curso	21,84%	32,44%	18,41%	20,76%	15,91%
	6º curso	0,00%	13,12%	0%	0%	0%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1r curso	4,09	4,19	4,20	4,06	4,14
	2º curso	4,32	4,02	4,09	4,17	4,09
	3r curso	4,32	3,89	3,73	3,95	4,12
	4º curso	4,24	4,16	4,34	4,09	4,30
	5º curso	3,95	4,36	4,31	4,04	4,14
	6º curso	0	3,84	0	0	0

OBSERVACIONES:

- (1) A partir del curs 2011/2012 el càlcul de la demanda es realitza tenint en compte els alumnes que s'han presentat a les proves d'admissió, a més d'aquells que es troben exempts de fer-les.
- (2) Es considera l'indicador de Demanda de places en primera opció equivalent al nombre de candidats que s'han presentat a les proves d'admissió, a més d'aquells que es troben exempts de fer-les.
- (3) Professorat permanent + lector = Professorat orgànic UIC (catedràtic, agregat, contractat doctor, adjunt) i de categoria lectors i ajudants doctors.  
Professorat Associat = Associat UIC (Associat mèdic, Associat clínic, Conferenciant, Tutor de seminari o conferenciant)  
Professorat "altres encàrrecs docents" = Resta de categories UIC no contemplades a Professorat permanent+lector i Professorat Associat.
- (4) A partir del curs 2011/2012 el càlcul del percentatge de PDI del SID i DCB només es contabilitzen aquells PDI amb docència assignada a la titulació
- (5) Dades de la IV Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya